

BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO EL DÍA TREINTA DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDÓS

En la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de San Roque, donde reside la de Gibraltar, siendo las diecinueve horas del día treinta de junio de dos mil veintidós, se reunió el Ayuntamiento Pleno en el Salón de Sesiones del Palacio de los Gobernadores, a los efectos de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, Don Juan Carlos Ruiz Boix, y la asistencia de los señores Concejales que a continuación se relacionan:

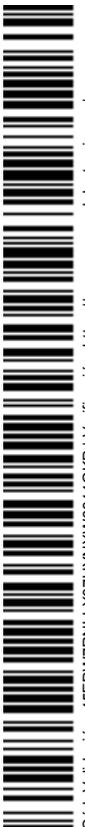
Sres. Asistentes

D ^a . Belén Jiménez Mateo	(PSOE)
D. Ángel Gavino Criado	(PSOE)
D ^a . Mónica Córdoba Sánchez	(PSOE)
D. Juan Manuel Ordóñez Montero	(PSOE)
D ^a . María del Mar Collado Segovia	(PSOE)
D. Juan José Serván García	(PSOE)
D ^a . Ana Ruiz Domínguez	(PSOE)
D. Óscar Ledesma Mateo	(PSOE)
D ^a . María de las Mercedes Serrano Carrasco	(PSOE)
D. José David Ramos Montero	(PSOE)
D. Francisco Collado Gago	(P.P.)
D ^a . María Ángeles Córdoba Castro	(P.P.)
D. José Fernando García Carrillo	(P.P.)
D. David Vargas Díaz	(P.P.)
D ^a . María José Gamito Llaves	(P.P.)
D ^a . María Teresa García León	(SR 100 x 100)
D. Fernando Salvador Correro Rojas	(SR 100 x 100)
D. Julio Manuel Labrador Amo	(Adelante)
D. Manuel Bernardo Piña Batista	(Ciudadanos)
D. Jesús Mayoral Mayoral	(P.I.V.G.)

Asistidos por la **Secretaria General**, D^a. Ana Núñez de Cossío, que certifica.

Está presente la **Sra. Interventora de Fondos**, D^a. Rosa María Pérez Ruiz.

Abierta la sesión, y declarada pública por la Presidencia a las diecinueve horas y, una vez comprobado por la Secretaria la existencia del quórum de asistencia necesario para que pueda ser iniciada, se procede a conocer de los siguientes asuntos que conforman el Orden del Día:



PARTE RESOLUTIVA:

1.- Lectura y aprobación, si procede, de las actas en borrador de las siguientes sesiones: 20/05/2022, 24/05/2022 y 26/05/2022. (Expedientes pleno: 6389/2022).

Seguidamente se da cuenta de los borradores de las actas siguientes:

- Sesión extraordinaria celebrada el día 20 de mayo de 2022.
- Sesión extraordinaria celebrada el día 24 de mayo de 2022.
- Sesión ordinaria celebrada el día 26 de mayo de 2022.

Previa votación ordinaria, la Corporación Municipal, con el voto a favor de P.S.O.E (11 votos) – D. Juan Carlos Ruiz Boix, D^a. Belén Jiménez Mateo, D. Ángel Gavino Criado, D^a. Mónica Córdoba Sánchez, D. Juan Manuel Ordóñez Montero, D^a. María del Mar Collado Segovia, D. Juan José Serván García, D^a. Ana Ruiz Domínguez, D. Óscar Ledesma Mateo, D^a. María de las Mercedes Serrano Carrasco, D. José David Ramos Montero; y la abstención de P.P. (5 votos) – D. Francisco Collado Gago, D^a. María Ángeles Córdoba Castro, D. José Fernando García Carrillo, D. David Vargas Díaz, D^a. María José Gamito Llaves; San Roque 100 x 100 (2 votos) - D^a. María Teresa García León, D. Fernando Salvador Corroero Rojas; Adelante San Roque (1 voto) - D. Julio Manuel Labrador Amo; Ciudadanos (1 voto) – D. Manuel Bernardo Piña Batista y P.I.V.G. (1 voto) – D. Jesús Mayoral Mayoral; acuerda aprobar los borradores de las actas en todas sus partes.

2.- ÁREA DE ECONOMÍA Y HACIENDA, DEPORTES Y ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES:

2.1.- Aprobar, si procede, la propuesta de aprobación inicial del Expediente de Modificación de Créditos núm. 5/2022, bajo la modalidad de Transferencia de Crédito. (Expediente 6612/2022).

Seguidamente se da cuenta de la propuesta de acuerdo que obra en el expediente dictaminada favorablemente por la Comisión Informativa de Gobernación y Hacienda, en sesión ordinaria celebrada el pasado día 23 de junio de 2022, cuyo tenor es el que sigue:

“PRIMERO.- Aprobar inicialmente el Expediente de Modificación de Créditos núm. 5/2022 bajo la modalidad de Transferencia de Crédito, de acuerdo al siguiente detalle:

PARTIDA INCREMENTADA	MODIFICACIÓN
15100.61100 Rep.Infraest. Y Bienes destinados al Uso General.Urb.	100.000,00
15320.61100 Rep.Infraest. Y Bienes destinados al Uso General.Pavimentación	178.300,00



	TOTAL	278.300,00
	PARTIDA DECREMENTADA	MODIFICACIÓN
43100.632	Inv.Reposición Edif.y otras Construcciones	278.300,00
	TOTAL	278.300,00

Nº PROYECTO	DESCRIPCIÓN	PARTIDA	ALTA	BAJA	FINANCIACIÓN
2022/4/INV/27	Remodelación Pz.Mayor P.N.	15100.61100	100.000,00		Recursos Generales
2019/4/INV/13	Rehabilitación C/Río	15320.61100	178.300,00		Recursos Generales
2017/4/INV/39	Rehab.Edif.Centro Empresas La Pólvora	43100.632		278.300,00	Recursos Generales
TOTAL			278.300,00	278.300,00	

SEGUNDO.- Exponer el presente expediente al público mediante anuncio inserto en el Tablón de Edictos de la Corporación y en el Boletín Oficial de la Provincia por plazo de QUINCE días, durante los cuales los interesados podrán examinarlo y presentar reclamaciones ante el Pleno. El presente expediente se considerará definitivamente aprobado si durante el citado plazo no se hubieran formulado reclamaciones; en caso contrario, el Pleno dispondrá de un mes para resolverlas.”

Previa votación ordinaria, la Corporación Municipal, por unanimidad de los Sres./as. Concejales presentes: P.S.O.E (11 votos) – D. Juan Carlos Ruiz Boix, D^a. Belén Jiménez Mateo, D. Ángel Gavino Criado, D^a. Mónica Córdoba Sánchez, D. Juan Manuel Ordóñez Montero, D^a. María del Mar Collado Segovia, D. Juan José Serván García, D^a. Ana Ruiz Domínguez, D. Óscar Ledesma Mateo, D^a. María de las Mercedes Serrano Carrasco, D. José David Ramos Montero; P.P. (5 votos) – D. Francisco Collado Gago, D^a. María Ángeles Córdoba Castro, D. José Fernando García Carrillo, D. David Vargas Díaz, D^a. María José Gamito Llaves; San Roque 100 x 100 (2 votos) - D^a. María Teresa García León, D. Fernando Salvador Corroero Rojas; Adelante San Roque (1 voto) - D. Julio Manuel Labrador Amo; Ciudadanos (1 voto) – D. Manuel Bernardo Piña Batista y P.I.V.G. (1 voto) – D. Jesús Mayoral Mayoral; acuerda aprobar la propuesta antes transcrita en todas sus partes.

3.- ÁREA DE RÉGIMEN INTERIOR:

3.1.- Aprobación, si procede, de propuesta para la creación de fichas de puestos de trabajo. (Expediente: 6183/2022).

Seguidamente se da cuenta de la propuesta de acuerdo que obra en el expediente dictaminada favorablemente por la Comisión Informativa de Gobernación y Hacienda, en sesión ordinaria celebrada el pasado día 23 de junio de 2022, cuyo tenor es el que sigue:



“VISTA la providencia de Alcaldía de fecha 08 de junio de 2022, por la que se dispone se redacten, y en su caso, se aprueben las fichas de los puestos de trabajo de Director del Servicio (Delegación de Deportes), Integrador Social y Auxiliar.

VISTO el Informe Jurídico emitido desde Secretaría General de fecha 07 de junio de 2022, en el que emite como propuesta de resolución: “*Procede la modificación de la Relación y Catálogo de Puestos de Trabajo del Ilustre Ayuntamiento de San Roque, en lo que conciere a los puestos de trabajo de Director del Servicio (Delegación de Deportes), Integrador Social y Auxiliar*”.

Propongo al Pleno de la Corporación la siguiente

PROPUESTA DE ACUERDO

Primero.- Aprobar la creación de las fichas de puesto de trabajo de Director del Servicio (Delegación de Deportes), Integrador Social y Auxiliar que se anexan.”

El Sr. Alcalde presenta enmienda a la propuesta, indicando que la provisión de los puestos se realizarán por concurso-oposición. Igualmente añade que para el puesto de Integrador Social se solicitará ésta titulación o su equivalente.

Seguidamente se procede a la votación de la propuesta con las enmiendas, quedando su tenor como sigue:

“VISTA la providencia de Alcaldía de fecha 08 de junio de 2022, por la que se dispone se redacten, y en su caso, se aprueben las fichas de los puestos de trabajo de Director del Servicio (Delegación de Deportes), Integrador Social y Auxiliar.

VISTO el Informe Jurídico emitido desde Secretaría General de fecha 07 de junio de 2022, en el que emite como propuesta de resolución: “*Procede la modificación de la Relación y Catálogo de Puestos de Trabajo del Ilustre Ayuntamiento de San Roque, en lo que conciere a los puestos de trabajo de Director del Servicio (Delegación de Deportes), Integrador Social y Auxiliar*”.

Propongo al Pleno de la Corporación la siguiente

PROPUESTA DE ACUERDO

Primero.- Aprobar la creación de las fichas de puesto de trabajo de Director del Servicio (Delegación de Deportes), Integrador Social (con dicha



titulación o equivalente) y Auxiliar que se anexan, siendo la provisión de los puestos mediante concurso-oposición.”

Previa votación ordinaria, la Corporación Municipal con el voto a favor de P.S.O.E (11 votos) – D. Juan Carlos Ruiz Boix, D^a. Belén Jiménez Mateo, D. Ángel Gavino Criado, D^a. Mónica Córdoba Sánchez, D. Juan Manuel Ordóñez Montero, D^a. María del Mar Collado Segovia, D. Juan José Serván García, D^a. Ana Ruiz Domínguez, D. Óscar Ledesma Mateo, D^a. María de las Mercedes Serrano Carrasco, D. José David Ramos Montero; la abstención de P.P. (5 votos) – D. Francisco Collado Gago, D^a. María Ángeles Córdoba Castro, D. José Fernando García Carrillo, D. David Vargas Díaz, D^a. María José Gamito Llaves y Ciudadanos (1 voto) – D. Manuel Bernardo Piña Batista; y el voto en contra de San Roque 100 x 100 (2 votos) - D^a. María Teresa García León, D. Fernando Salvador Corroero Rojas; Adelante San Roque (1 voto) - D. Julio Manuel Labrador Amo y P.I.V.G. (1 voto) – D. Jesús Mayoral Mayoral; acuerda aprobar la propuesta y sus enmiendas antes transcrita en todas sus partes.

3.2.- Aprobación, si procede, de propuesta para la modificación de la Relación y Catálogo de Puestos de Trabajo del Ilustre Ayuntamiento de San Roque, en lo que conciere a los puestos de trabajo de Arquitecto e Ingeniero Industrial. (Expediente: 6704/2022).

Seguidamente se da cuenta de la propuesta de acuerdo que obra en el expediente dictaminada favorablemente por la Comisión Informativa de Gobernación y Hacienda, en sesión ordinaria celebrada el pasado día 23 de junio de 2022, cuyo tenor es el que sigue:

“VISTA la providencia de Alcaldía de fecha 13 de junio de 2022, por la que se dispone el inicio de expediente para la modificación de las fichas de Arquitecto e Ingeniero Industrial del actual Catálogo de Puestos de Trabajo de este Ayuntamiento en el sentido de que dichos puestos puedan ser cubiertos tanto por personal funcionario como personal laboral.

VISTO el Informe Jurídico emitido desde Secretaría General de fecha 10 de junio de 2022, en el que emite como propuesta de resolución: *“Procede la modificación de la Relación y Catálogo de Puestos de Trabajo del Ilustre Ayuntamiento de San Roque, en lo que concierne a los puestos de trabajo de Arquitecto e Ingeniero Industrial en el sentido de reflejar de que dichos puestos pueden ser cubiertos tanto por personal funcionario como por personal laboral”*.

Propongo al Pleno de la Corporación la siguiente

PROPUESTA DE ACUERDO



Primero.- Aprobar la modificación de la Relación y Catálogo de Puestos de Trabajo del Ilustre Ayuntamiento de San Roque, en lo que concierne a los puestos de trabajo de Arquitecto e Ingeniero Industrial en el sentido de reflejar de que dichos puestos pueden ser cubiertos tanto por personal funcionario como por personal laboral, quedando tras la modificación como figura en las fichas que se anexan.”

Previa votación ordinaria, la Corporación Municipal con el voto a favor de P.S.O.E (11 votos) – D. Juan Carlos Ruiz Boix, D^a. Belén Jiménez Mateo, D. Ángel Gavino Criado, D^a. Mónica Córdoba Sánchez, D. Juan Manuel Ordóñez Montero, D^a. María del Mar Collado Segovia, D. Juan José Serván García, D^a. Ana Ruiz Domínguez, D. Óscar Ledesma Mateo, D^a. María de las Mercedes Serrano Carrasco, D. José David Ramos Montero; la abstención de P.P. (5 votos) – D. Francisco Collado Gago, D^a. María Ángeles Córdoba Castro, D. José Fernando García Carrillo, D. David Vargas Díaz, D^a. María José Gamito Llaves; San Roque 100 x 100 (2 votos) - D^a. María Teresa García León, D. Fernando Salvador Corroero Rojas; Adelante San Roque (1 voto) - D. Julio Manuel Labrador Amo y Ciudadanos (1 voto) – D. Manuel Bernardo Piña Batista; y el voto en contra de P.I.V.G. (1 voto) – D. Jesús Mayoral Mayoral; acuerda aprobar la propuesta antes transcrita en todas sus partes.

3.3.- Aprobación, si procede, de propuesta de aprobación inicial de la modificación de la plantilla de personal como documento anexo al presupuesto, en el sentido único de modificar la denominación de las plazas para adaptarlas a las plazas incluidas en la oferta de empleo público de estabilización. (Expediente 6819/2022).

Seguidamente se da cuenta de la propuesta de acuerdo que obra en el expediente dictaminada favorablemente por la Comisión Informativa de Gobernación y Hacienda, en sesión ordinaria celebrada el pasado día 23 de junio de 2022, cuyo tenor es el que sigue:

“VISTA la providencia de Alcaldía de fecha 08 de junio de 2022, por la que se dispone se inicie expediente para lleva a Pleno la modificación de la denominación de plazas de la Plantilla Presupuestaria para el ejercicio 2022 conforme a la tabla que se adjunta.

VISTO el Informe Jurídico emitido desde Secretaría General de fecha 10 de junio de 2022, en el que emite como propuesta de resolución: *“Se propone aprobar inicialmente la modificación de la plantilla de personal como documento anexo al presupuesto municipal en el sentido único de modificar la denominación de la plantilla para adaptarla a las plazas incluidas en la oferta de empleo público de estabilización, sin incremento salarial alguno, manteniendo cada una los conceptos retributivos asignados y la clasificación de*



la misma en función del título que debía disponer cuando accedieron a la plaza que ahora se pretende estabilizar ”.

Propongo al Pleno de la Corporación la siguiente

PROPUESTA DE ACUERDO

Vista la Oferta de Empleo Público correspondiente al proceso de estabilización de empleo temporal del Ayuntamiento de San Roque, y vista la necesidad de modificación de la actual Plantilla Presupuestaria para el ejercicio 2022, a fin de ajustar la denominación de las plazas incluidas en la mencionada plantilla con las que figuran en el proceso de estabilización.

Se propone aprobar inicialmente la modificación de la plantilla de personal como documento anexo al presupuesto municipal en el sentido único de modificar la denominación de la plantilla para adaptarla a las plazas incluidas en la oferta de empleo público de estabilización, sin incremento salarial alguno, manteniendo cada una los conceptos retributivos asignados y la clasificación de la misma en función del título que debía disponer cuando accedieron a la plaza que ahora se pretende estabilizar.”

Previa votación ordinaria, la Corporación Municipal con el voto a favor de P.S.O.E (11 votos) – D. Juan Carlos Ruiz Boix, D^a. Belén Jiménez Mateo, D. Ángel Gavino Criado, D^a. Mónica Córdoba Sánchez, D. Juan Manuel Ordóñez Montero, D^a. María del Mar Collado Segovia, D. Juan José Serván García, D^a. Ana Ruiz Domínguez, D. Óscar Ledesma Mateo, D^a. María de las Mercedes Serrano Carrasco, D. José David Ramos Montero; P.P. (5 votos) – D. Francisco Collado Gago, D^a. María Ángeles Córdoba Castro, D. José Fernando García Carrillo, D. David Vargas Díaz, D^a. María José Gamito Llaves; San Roque 100 x 100 (2 votos) - D^a. María Teresa García León, D. Fernando Salvador Corroero Rojas; Adelante San Roque (1 voto) - D. Julio Manuel Labrador Amo y Ciudadanos (1 voto) – D. Manuel Bernardo Piña Batista; y el voto en contra de P.I.V.G. (1 voto) – D. Jesús Mayoral Mayoral; acuerda aprobar la propuesta antes transcrita en todas sus partes.

4.- MOCIONES PRESENTADAS POR RAZONES DE URGENCIA, EN VIRTUD DEL ARTÍCULO 91.4 DEL ROF.

No hubo.



PARTE CONTROL:

5.- DACIÓN DE CUENTAS:

5.1.- Dar cuenta de los informes de reparos correspondientes al mes de mayo 2022. (Expediente 5063/2022).

Seguidamente se da cuenta del expediente del cual quedó enterada la Comisión Informativa de Gobernación y Hacienda, en sesión ordinaria celebrada el pasado día 23 de junio de 2022.

La Corporación Municipal se da por enterada.

5.2.- Dar cuenta de los Decretos emitidos en el mes de mayo de 2022 numerados del 2.125 al 2.580, en aplicación de lo dispuesto en el art. 42 del ROF. (Expediente: 6477/2022).

Seguidamente se da cuenta de los decretos emitidos en el mes de mayo de 2022.

La Corporación Municipal se da por enterada.

5.3.- Dar cuenta Acta de la Junta de Gobierno Local de fecha 19/05/2022, en aplicación de lo dispuesto en el art. 104.6) del ROF. (Expediente pleno: 6389/2022).

Seguidamente se da cuenta del acta de la Junta de Gobierno Local de fecha 19/05/2022.

La Corporación Municipal se da por enterada.

6.- RUEGOS Y PREGUNTAS:

INTERVENCIONES: Las intervenciones de los distintos miembros de la Corporación se contienen al final del Acta de la sesión por remisión al soporte audiovisual mediante sistema de Vídeo-Acta.

La sesión ha sido grabada en soporte audiovisual mediante un sistema de video-acta cuyo archivo contiene la siguiente huella electrónica que garantiza la integridad de la grabación; de lo que doy fe:



SHA512 - 308d2b3e9d84132e1dd6a4462c5f1eb6567aff3a0d017ab8115a0075b6dc713ebf06fed
8285f3d134cd2e9c38b200f5ceb434cdcda93bb53d31e68147c69724b

El archivo audiovisual, puede visionarse mediante el siguiente enlace:

<http://mediateca.sanroque.es/watch?id=MTFiOTU4NmMtMjUzOS00ZDhiLWE5NWQtNGQ2YmUwNmRlYTYz>

- Minutaje -----

00:00:00 : **Punto 1.-** Lectura y aprobación, si procede, de las actas en borrador de las siguientes sesiones: 20/05/2022, 24/05/2022 y 26/05/2022.

00:00:00 - Ruiz Boix, Juan Carlos

00:00:45 - Votación.

00:00:59 : **Punto 2.1.-** Aprobar, si procede, la propuesta de aprobación inicial del Expediente de Modificación de Créditos núm. 5/2022, bajo la modalidad de Transferencia de Crédito.

00:00:59 - Ruiz Boix, Juan Carlos

00:02:06 - Labrador Amo, Julio Manuel

00:02:43 - Mayoral Mayoral, Jesús

00:03:31 - Ruiz Boix, Juan Carlos

00:04:52 - Votación.

00:05:06 : **Punto 3.1.-** Aprobación, si procede, de propuesta para la creación de fichas de puestos de trabajo.

00:05:06 - Ruiz Boix, Juan Carlos

00:05:47 - Labrador Amo, Julio Manuel

00:12:51 - Mayoral Mayoral, Jesús

00:20:12 - Ruiz Boix, Juan Carlos

00:28:51 - Labrador Amo, Julio Manuel

00:32:19 - Ruiz Boix, Juan Carlos

00:32:38 - Mayoral Mayoral, Jesús

00:38:42 - Ruiz Boix, Juan Carlos

00:44:52 - Votación.

00:45:25 : **Punto 3.2.-** Aprobación, si procede, de propuesta para la modificación de la Relación y Catálogo de Puestos de Trabajo del Ilustre Ayuntamiento de San Roque, en lo que conciere a los puestos de trabajo de Arquitecto e Ingeniero Industrial.

00:45:25 - Ruiz Boix, Juan Carlos

00:46:07 - Labrador Amo, Julio Manuel

00:49:27 - Mayoral Mayoral, Jesús

00:51:57 - Ruiz Boix, Juan Carlos

00:58:26 - Labrador Amo, Julio Manuel



00:59:34 - Mayoral Mayoral, Jesús
01:03:43 - Ruiz Boix, Juan Carlos
01:07:32 - Votación.

01:08:07 : **Punto 3.3.-** Aprobación, si procede, de propuesta de aprobación inicial de la modificación de la plantilla de personal como documento anexo al presupuesto, en el sentido único de modificar la denominación de las plazas para adaptarlas a las plazas incluidas en la oferta de empleo público de estabilización.

01:08:07 - Ruiz Boix, Juan Carlos
01:09:30 - García León, María Teresa
01:10:12 - Labrador Amo, Julio Manuel
01:15:56 - Piña Batista, Manuel Bernardo
01:16:22 - Mayoral Mayoral, Jesús
01:17:51 - Ruiz Boix, Juan Carlos
01:20:31 - Votación.

01:21:00 : **Punto 4.-** MOCIONES PRESENTADAS POR RAZONES DE URGENCIA, EN VIRTUD DEL ARTÍCULO 91.4 DEL ROF. **NO SE PRESENTARON**

01:21:00 - Ruiz Boix, Juan Carlos

01:21:13 : **Punto 5.-** DACIÓN DE CUENTAS:

Punto 5.1.- Dar cuenta de los informes de reparos correspondientes al mes de mayo 2022.

Punto 5.2.- Dar cuenta de los Decretos emitidos en el mes de mayo de 2022 numerados del 2.125 al 2.580, en aplicación de lo dispuesto en el art. 42 del ROF.

Punto 5.3.- Dar cuenta Acta de la Junta de Gobierno Local de fecha 19/05/2022, en aplicación de lo dispuesto en el art. 104.6) del ROF.

01:21:13 - Ruiz Boix, Juan Carlos
01:22:07 - Labrador Amo, Julio Manuel
01:26:13 - Mayoral Mayoral, Jesús
01:28:25 - Ruiz Boix, Juan Carlos
01:28:57 - Interventora de Fondos
01:29:04 - Ruiz Boix, Juan Carlos
01:30:15 - Ruiz Boix, Juan Carlos

01:30:34 : **Punto 6.-** Ruegos y Preguntas.

01:31:15 - Carrillo García, José Fernando
01:32:14 - Ruiz Boix, Juan Carlos
01:33:12 - García León, María Teresa
01:34:32 - Ruiz Boix, Juan Carlos
01:35:32 - Serván García, Juan José
01:35:56 - Ruiz Boix, Juan Carlos



01:36:21 - Secretaria General
01:37:26 - Ruiz Boix, Juan Carlos
01:37:46 - Labrador Amo, Julio Manuel
01:39:56 - Gavino Criado, Ángel
01:42:51 - Labrador Amo, Julio Manuel
01:44:45 - Serván García, Juan José
01:45:57 - Labrador Amo, Julio Manuel
01:46:02 - Ruiz Boix, Juan Carlos
01:50:04 - Labrador Amo, Julio Manuel
01:51:17 - Ruiz Boix, Juan Carlos
01:51:36 - Mayoral Mayoral, Jesús
01:56:59 - Ruiz Boix, Juan Carlos
02:00:31 - Mayoral Mayoral, Jesús
02:00:37 - Ruiz Boix, Juan Carlos
02:00:41 - Mayoral Mayoral, Jesús
02:01:18 - Ruiz Boix, Juan Carlos
02:03:39 - Mayoral Mayoral, Jesús
02:04:04 - Ruiz Boix, Juan Carlos
02:06:58 - Mayoral Mayoral, Jesús
02:09:21 - Ruiz Boix, Juan Carlos
02:14:34 - Mayoral Mayoral, Jesús
02:16:09 - Ruiz Boix, Juan Carlos

Y no habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminado el acto siendo las veintiuna horas y treinta minutos del día de la fecha, de todo lo cual, como Secretaria, doy fe.

En San Roque a, 5 de julio de 2022.

Documento firmado electrónicamente al margen

